

Los alcances de las Economías Ilegales y el Crimen Organizado¹

Rodolfo Mendoza Reaño, coordinador del Programa Recursos Públicos y Derechos Humanos de Perú Equidad.

Para los países de América Latina y el Caribe es cada vez más recurrente la proliferación del crimen organizado y economías ilegales. Esto se evidencia en las crecientes denuncias de actividades delictivas como la minería ilegal, el narcotráfico y una creciente venta de productos de piratería de ropa y zapatillas, así como celulares robados y clonados. Esto ha venido incrementando significativamente a partir de las últimas dos décadas, consolidándose como una problemática en casi todos los países de la región.

No se trata solo de una oferta de bienes producidos de manera ilegal y delictiva, que atiende a una demanda creciente, sino también de sus efectos en la vida, la salud y derechos de los implicados en el proceso de consumación de los bienes y servicios ilegales. En la minería ilegal y el narcotráfico están implicados niñas, niños, adolescentes, y poblaciones indígenas que son explotados a través del tráfico de personas, el trabajo infantil, la prostitución, el sicariato, y otros. Además, se producen serias afectaciones a la economía, al medio ambiente y también a la gobernabilidad en los diversos niveles de gobierno como el poder legislativo, judicial, las fuerzas armadas y también a la policía.

Para el año 2009, se estimaba que el crimen organizado transnacional generaba en el mundo alrededor de 870 mil millones de dólares al año, equivalente al 1.5% del PIB mundial². Mientras tanto en América Latina y el Caribe, los costos de la delincuencia y la violencia en la región alcanzaron al menos entre 3 y 3.55 del PIB en los años 2010 y 2014³; según el BID, equivalente a 165 a 236 mil millones de dólares aproximadamente. Comparativamente con otros países, el promedio de ALC resulta superior a los costos en Estados Unidos de Norteamérica (2.75% del PIB), Reino Unido (2.55%) y Francia (1.87%)⁴. Recientemente un estudio también elaborado por el BID, actualiza y amplía los datos del estudio anterior sobre los costos directos del crimen y la violencia en la Región para el año 2022, señalando que son del orden de son del orden del 3.44 del PIB regional⁵. La región gasta casi lo mismo, como porcentaje del PIB, en atender la violencia tanto como en educación para su niñez.

¹ El presente artículo tiene como sustento el reciente Reporte elaborado por el Programa de Recursos Públicos y Derechos Humanos de Perú Equidad: "Aproximaciones al fenómeno sobre Economías Ilegales y Crimen Organizado: orientaciones para la acción ciudadana", actualmente en edición.

² Xavier Tornafoch Yuste. ¿Cuánto mueve el crimen? ethicN°28. Abril 2021. Tomado de:

<https://ethic.es/2021/04/cuanto-pesa-la-actividad-criminal-en-la-economia-mundial/>

³ Laura Jaitman, Editora. Los costos del crimen y de la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y El Caribe. BID. 2017.

[File:///D:/Usuarios/Usuario/Downloads/Los-costos-del-crimen-y-de-la-violencia-Nueva-evidencia-y-hallazgos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe%20\(1\).pdf](File:///D:/Usuarios/Usuario/Downloads/Los-costos-del-crimen-y-de-la-violencia-Nueva-evidencia-y-hallazgos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe%20(1).pdf)

⁴ Op. Cit.

⁵ BID. Los costos del crimen y la violencia: ampliación y actualización de las estimaciones para América Latina y el Caribe. Ver en:

<https://publications.iadb.org/es/los-costos-del-crimen-y-la-violencia-ampliacion-y-actualizacion-de-las-estimaciones-para-america>.

Tal vez esta evolución creciente de las actividades ilegales de la criminalidad y de los costos para enfrentarla, guarden relación con las estadísticas globales sobre homicidios por región. Para el año 2018, ALC mostraba las más altas tasas de homicidios en el mundo por cada cien mil personas, alcanzando la elevada cifra de 23.9, frente a las de otras zonas geográficas: África, 12.2; Estados Unidos y Canadá 4.6; Europa 2.7; Asia 2.2 y Oceanía 1.02.

Según el IGCOT 2023⁶, la mayoría de los mercados criminales se han expandido en la región. Los más relevantes son el tráfico de cocaína, el tráfico de armas, la trata y tráfico de personas y los delitos financieros. Los actores criminales son los ubicados en el Estado, las redes criminales, los grupos mafiosos, los actores extranjeros y el sector privado. Tanto los mercados como los actores criminales se vienen incrementando respecto a la medición de la criminalidad realizada por el propio IGCOT para el año 2021.

Para el caso peruano, recientes estudios muestran también el significativo incremento de las economías ilegales en los últimos años, especialmente de actividades como de la minería ilegal de extracción de oro, que generaría ingresos sustentados en una extensa red de corrupción, asesinatos, explotación humana, grave impacto ambiental, contrabando, y lavado de activos vía redes internacionales de empresas offshore. Un estudio elaborado por CHS Alternativo conjuntamente con USAID⁷ señala que el monto total de las economías ilegales en el país al año 2023 estarían sobrepasando los 9,800 millones de dólares. La minería ilegal del oro, la más grande, participaría con el 40.8% del total, con aproximadamente 4,000 millones de dólares, seguida de las actividades de trata de personas con el 13.3% y luego el tráfico ilícito de drogas con el 12.3%. Estas dos últimas actividades ilícitas estarían moviendo más de 1,000 millones de dólares anuales. Le siguen la tala ilegal de la madera, la extorsión, el contrabando, entre las de mayores montos.

La información del gasto público para hacer frente al crimen organizado según data del Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, Consulta Amigable, para los años 2024 y 2023, evidencia que los sectores involucrados en la lucha contra este flagelo solo asignaron el 0.3% de sus respectivos presupuestos totales anuales. Lo mismo con respecto a las asignaciones presupuestales a través de los Programas Presupuestales en las zonas donde se desarrollan las actividades ilegales, las asignaciones son mínimas en los gobiernos regionales y nulas en los gobiernos municipales. Es decir, el gobierno no está asignando los presupuestos necesarios para hacer frente a las actividades criminales que se están implementando en el país, y que vienen creciendo en los últimos años.

A ello se suma la variedad de normas y leyes que se vienen aprobando en el poder legislativo y refrendadas por el ejecutivo en los últimos dos años, que terminan favoreciendo estas actividades delictivas y a los delincuentes perpetradores del crimen organizado, poniendo en riesgo la gobernabilidad del país, el orden democrático y la convivencia pacífica de todos los peruanos.

¿Qué hacer? a continuación unas simplificadas propuestas:

Enfrentar el problema del crimen organizado, por su magnitud y relevancia social, ambiental, política y económica, requiere una comprensión holística para la intervención. Una que parta de tomar decisiones políticas en defensa del orden democrático y del resguardo de la ciudadanía. Ello

⁶ Índice Global del Crimen Organizado 2023.

⁷ CHS Alternativo, USAID: Las economías criminales en el Perú.

implica que al más alto nivel de gobierno se decida la participación activa de todos los sectores y actores involucrados, a fin de tomar decisiones con respaldo y compromiso institucional y no solo centrarse en adoptar medidas represivas.

Se requiere promover la activa participación de los liderazgos sociales y comunales, así como de mecanismos formales de participación en todos los niveles de gobierno, para el diseño e implementación de las políticas y estrategias contra el crimen organizado y las economías ilegales que los sostienen, a fin de fortalecer la gobernanza nacional.

Es urgente diseñar e implementar modelos de intervención económico regional y estrategias de economías locales alternativas. Empezar por la búsqueda de consensos entre comunidad y autoridad para definir la vocación territorial a nivel del distrito o región donde se desarrollen economías ilícitas. Es preciso elaborar análisis de los recursos naturales, ecosistemas, mano de obra, productividad, potencialidades socioeconómicas. Sería muy útil levantar diagnósticos de la dinámica económica y estudios de mercado, que sustenten iniciativas de financiamiento para hacer frente de manera alternativa a las economías ilícitas y generar adecuados empleos para los jóvenes y desempleados.

Es también indispensable reconstruir las cadenas de valor en los distintos territorios donde se ha detectado la presencia de economías ilegales, para diseñar la mejor estrategia de intervención que corte los suministros y las interacciones de los procesos de elaboración de los productos o servicios de las economías ilegales.

Comprobadas las reducidas asignaciones presupuestales del Estado peruano para hacer frente al crimen organizado, así como el importante rol de la cooperación internacional para fortalecer la resiliencia del Estado para hacerle frente, es fundamental continuar buscando el apoyo de instituciones nacionales e internacionales, que cuentan con los recursos necesarios para promover y desarrollar economías alternativas y generen empleo y desarrollo. En tal sentido, las organizaciones de la sociedad civil pueden aportar con estudios, investigaciones e iniciativas, que favorezcan a las comunidades afectadas, su gobernanza, su medio ambiente y fortalezcan la democracia y los derechos humanos.